



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
OPS/OAC/MAF/lpg

RESOLUCIÓN N° : 73/2010

ANT : 1) ORDEN INTERNA N°2329/12.05.2010 DE JEFE DEFOR. 2) MEMORANDUM N° 1660/07.05.2010 DE GEDEF.

MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 26/05/2010

VISTOS

1. Las facultades que me confirió el Sr. Director Ejecutivo en escritura pública de fecha 10 de Mayo de 2010, otorgada ante el Notario de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, lo dispuesto en la Resolución N° 39, de 29 de Enero de 2008, de la Sra. Directora Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. En el Marco del Programa "16.000.000 de Árboles para el Bicentenario", en el cual según el memorándum N° 1660 de la Gerencia Desarrollo y Fomento Forestal, CONAF Región del Maule, debe apoyar el lanzamiento de esta iniciativa convocada para el 28 de Junio del presente año.

RESUELVO

1. Dónese al Programa "Apoyo al Bicentenario" de la Intendencia de la Región del Maule, para el establecimiento de áreas verdes y zonas arboladas, 20 plantas nativas de varias especies.
2. La donación, materia de esta resolución, se hará con plantas provenientes del Vivero Provincial de Linares, las cuales deberán ser retiradas de la dependencias de estacionamiento institucional, 3 Sur 566, Talca.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



Pablo Mira Gazmuri
Director Regional

Dirección Regional Del Maule

Distribución:

- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía OC
- Luis Carrasco Bravo-Jefe (S) Departamento Desarrollo Forestal Or.VII
- Carlos Daziano Leon-Jefe Provincial Provincial Linares Op.Lnrs
- Omar Araya Concha-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.VII
- Andrea Soto Valdes-Asesora de la Dirección Regional - Encargada Ley de Transparencia.
Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones OIRS Or.VII
- Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII
- -INTENDENTE Región del Maule

